

El PRC plantea una rebaja del tipo impositivo del IBI “al mínimo” y fraccionar su pago

Los regionalistas registran una moción para “disminuir” la presión fiscal sobre los vecinos

Vega de Pas, 12 de septiembre de 2018

El Partido Regionalista de Cantabria en Vega de Pas ha pedido la rebaja del tipo impositivo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) “al mínimo”, con el objeto de “disminuir” la presión fiscal que sufren los vecinos del municipio, y el fraccionamiento del pago del recibo en dos mensualidades.

De este modo, han planteado que el tipo impositivo actualmente situado en el 0,60, tanto para los inmuebles de urbana como para rústica, se rebaje al 0,40 en urbana y al 0,30 en rústica.

Para ello, los concejales regionalistas, Javier Gómez Arroyo y Belisario Mantecón Trueba, han registrado una moción para su debate en el próximo pleno de la Corporación.

En la moción, los regionalistas recuerdan que el tipo impositivo del IBI “se subió” hace unos años como consecuencia de que los valores catastrales “estaban por debajo de su valor”, pero “se ha corregido”.

Por ello, los regionalistas entienden que “actualizados” los valores de “todos” los inmuebles “no es necesario mantener este alto nivel impositivo”.

De este modo, en la moción, plantean “rebajar el tipo de gravamen del IBI al mínimo que marca al Ley para nuestro municipio” y “fraccionar el pago en dos semestres”.

Los regionalistas han apuntado que el Ayuntamiento “no puede permanecer impasible” ante la situación económica que “sufren muchas familias del municipio” que, a su juicio, “deben afrontar una gran carga impositiva”.

“La rebaja que planteamos es una opción de la que dispone esta Administración para paliar y ayudar a las familias pasiegas de Vega de Pas”, han concluido.